

Suscripción
Gerona un mes . . . 1 Pto.
Provincia y resto
de España Trimestre 4
Extranjero " 7'50"
Número suelto
5 Céntimos

CIUDADANÍA

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

AÑO I

OFICINAS:

Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Miércoles, 21 de Diciembre de 1910

Dirección Telefónica:

CIUDADANÍA.—GERONA

Núm. 119

CIUDADANÍA

Consejo de Administración

Reunido en sesión ordinaria, ha creído procedente modificar el anuncio inserto en los números 103 y 104 en forma de que se expidan al cobro los recibos de fuera de la capital, comprendiendo los meses de Noviembre finido y Diciembre corriente, al solo objeto de que a partir de 1.º de Enero, la marcha económica siga por trimestres naturales. En su consecuencia, nuestros corresponsales recibirán dichos recibos de pesetas 2'75 importe de la suscripción hasta fin del corriente año.

También se expedirán al cobro y al propio objeto de unificar el pago desde 1.º de año por trimestres regulares, los recibos del corriente mes, de importe 1'35 pesetas a los suscriptores cuyo trimestre venció a último del finido Noviembre.

EL PRESIDENTE,
Alberto Balari.

Conciencias elásticas

Nada se puede encerrar dentro de fórmulas precisas, cuando de religión ó de política se trata. La debilidad de las conciencias y la impetuosidad de las pasiones haría inútil el esfuerzo. En el hombre, la conciencia y las pasiones, andan perpetuamente á la greña, y por eso cada uno formula para su uso particular, un código y un catecismo, con los cuales se absuelve de ante mano de todo ilógico comportamiento. Entre los católicos, es cosa sabida que apenas hay dos que concedan igual importancia, para la salvación de su alma, á los mandamientos de la ley de Dios. Para unos el sexto fué incluido en las tablas de ley como un atemperante para los ímpetus demasiado violentos de algunos hombres; un buen espartaco para la juventud y una buena garantía para la paz de las familias y las virgindades en sazón. Se puede faltar á él, sin grave riesgo de perder la gloria, en varios y determinados casos; basta un cierto sigilo y un cierto miramiento para que el acto carnal no pase de un pecadillo sin trascendencia el que se cotiza al ínfimo precio de unos cuantos padrenuestros rezados aprisa, en cualquier rato de ocio ó de aburrimiento. El caso es no escandalizar, no producir me-

noscabo en el honor de un tercero, buscar como á cómplice á una pérdida cualquiera ó á una cuya perdición esté decretada ya por la fatalidad de las circunstancias ó por las necesidades de la vida. Católicos hay de los más fervorosos que cumplen con rigurosidad admirable todos los preceptos del decálogo y todos los mandamientos de la iglesia; comulgan, ayunan, oyen misa, practican la caridad, asisten á sermones y á novenas, pero embisten la criada cuando por las mañanas les trae el chocolate. El ramo de sirvientas es un admirable recurso para los católicos serios y personajes formales que curan de su reputación y no se atreven á exponerla al atisbo indiscreto de algun paisano el cual, quizás con mejor acuerdo, busca su consuelo por otros caminos.

Esto en el terreno práctico, que en el de los pensamientos y de las malas intenciones...

Y lo que sucede con el sexto mandamiento sucede con los demás. Publicar una punta para evitar remordimientos, es fácil, pero sería, os lo juro, un mal negocio editorial. Todos los católicos saben graduar perfectamente sus actos pecaminosos para que no lleguen á enojar gravemente á Dios, ni á turbar la paz de sus almas destinadas á la eterna bienandanza.

La cuestión estriba en matar sin sangre, robar sin escalas ni ganzuas, desear los bienes y la mujer del prójimo en silencio, cuerdamente, con maña y sin locuras, blasfemar con buenas palabras y jurar el santo nombre de Dios en vano buscando razones poderosas que nunca faltan.

Lo más sencillo es amar á Dios sobre todas las cosas, por que Dios no es celoso ni exigente, no expone quejas ni pide pruebas, se contenta con lo que le dan y su impasibilidad es tanta, que no mata á mano airada ni persigue, ni ejerce acción alguna civil ni criminal, contra las esposas infieles ni contra las perjuradas amantes.

Cada católico es un perfecto criminalista que sabe eludir toda responsabilidad y entiende de leyes divinas como el mejor abogado de leyes humanas.

En vano se reputa á Dios como el más terrible y avisado de los jueces. El católico no lo cree. Dios es de los nuestros, exclama en su fuero interno. Para el ateo, para el cismático, para el hereje, para esos, si, debe ser inexorable, piensa el católico, pero

para mí, sumiso á todas las ceremonias y á todos los ritos, que he sometido mi cabeza al remoión bautismal, que he ofrecido mi mejilla al cachete del prelado, mis manos y mis pies á las santas unciones, mi estómago á la abstinencia, mi mujer á la purificación cada vez que mi impureza tuvo consecuencias etc. etc., el Supremo Hacedor no puede ser tan fiero como lo pintan.

La conciencia del católico se tranquiliza y con razón. Es como una camisa que se lava, se plancha y puede usarse nuevamente siempre resplandeciente y sin mácula. Y las conciencias como las camisas con el uso se ensanchan, no agobian, son cómodas, y su lavado apenas vale unos miserables céntimos. Y de lavaderos de conciencias hay uno en cada esquina.

CÁNDIDO BRUNO

De San Feliu de Guixols

La voz del Pueblo

No es un tópico el epigrafe que encabeza estas líneas; aunque se haya abusado bastante de esa expresión, ella refleja, en el caso presente, una viva realidad.

Nuestro silencio sobre la cuestión del Centro de enseñanza, que ya expusimos en estas mismas columnas, ha obedecido únicamente á esto: observar si tenía voz nuestro pueblo, porque un pueblo sin voz es un pueblo sin conciencia, un conglomerado social en peregrinación eterna por un desierto sin oasis, flor sin aroma, que ningún cultivo merece.

Pero nuestro pueblo tiene voz; y han bastado sus ecos para hacerse escuchar de todos. Los que por medios indirectos procuran el fracaso de toda iniciativa que redunde en beneficio de todas las fortunas, los que aún se creen una casta privilegiada porque les acompaña la fortuna, muchos de ellos arrivistas sin conciencia y desprovistos de toda instrucción, sólo atentos á mantener la línea divisoria que les separa del pueblo con quien no quieren confundirse, habrán oído un lenguaje que no quieren comprender, pero que será forzoso que comprendan. «Queremos instrucción», grita únicamente el pueblo; sólo ella puede ser la esperanza de la vida. Acabemos con la ignorancia, y habremos suprimido la nueva forma de la esclavitud.

Por haberse revelado así, potente, el espíritu del pueblo, quiere el cronista dedicarle estas líneas, modesto parabién á que se ha hecho acreedor por el acto cívico realizado en la mañana del domingo pasado, en el «Salón Novedades». Representadas estuvieron en el acto entidades tan importantes como las cooperativas «La Guixolense» y «La Unión» «Orfeo Gesoria» «Progreso Reformado», que ningún fin político

persiguen «Centro Federal» y «Centro Radical». Estaba representado el pueblo, pues no eran pocos los industriales y comerciantes que, sintiendo como el que más el amor á la cultura que engrandece á los pueblos, ó estaban presentes en el acto ó simpatizaban con él.

Los miopes de inteligencia—Ortega y Gasset define á los conservadores «hombres incapaces de comprender las ideas universales, es decir, hombres sin inteligencia», los que no admiten más cultura que la suya, hubieran podido comprender el domingo, si de ello fuesen capaces, el profundo sentido de las convicciones del pueblo. Antonio Cofán, en representación de la clase obrera, y Salvador Gruart, por las cooperativas «La Guixolense» y la «Unión», manifestaron con palabra sencilla y elocuente que para conseguir el pan del espíritu, si no pudieran prosperar los arbitrios extraordinarios aprobados por el Ayuntamiento, cederán algo de su pan cotidiano, que de éste solo no vive el hombre.

Esa fué la voz del pueblo. El cronista no quiere entrar en detalles; cumple satisfecho su misión consignando que es digno de cultivo este pueblo que comprende el sacrificio para llegar al Ideal.

Los solapados adversarios del Centro de enseñanza, viendo que su creación no tardaría en hacer desaparecer el ignoratismo congreganista, lucharán aún, desesperados.

No importa; un pueblo que tiene voz no puede ser vencido.

Un Elector

A los Republicanos

DEL DISTRITO DE Sta. Coloma de Farnés

El Centro de Unión Republicana y la Junta municipal de Unión Republicana de Lloret de Mar ruegan, pero muy encarecidamente á todos los Centros y Entidades republicanas sin distinción, del distrito de Santa Coloma de Farnés, se sirvan nombrar y enviar sus respectivos Delegados á la Asamblea Republicana del Distrito que bajo la presidencia del ilustre republicano y distinguido letrado D. Pedro Estartús Eras, presidente de la Junta municipal de Unión Republicana de Gerona, tendrá lugar en la villa de Vidreras el día 26 de los corrientes á las diez de la mañana.

Que ni una sola de las Entidades Republicanas del Distrito deje de enviar su Delegado á esta Asamblea, en la que entre otros temas de suma importancia se debatirán los siguientes:

- 1.º Necesidad de reorganizar la Unión Republicana en todo el Distrito para sacudir el yugo del caciquismo.
- 2.º Procedimientos y medios adecuados para la reorganización del republicanismo del Distrito. Juntas y Delegados necesarios.
- 3.º Conducta de la Unión Republicana del Distrito en las elecciones municipales, Provinciales, para Diputados á Cortes y para Senadores.
- 4.º Relación de la Unión Republicana del Distrito con los demás organismos Republicanos de España.

5.º Manera de atender á los gastos que la dirección política del Distrito ocasione.

6.º Organó en la prensa periódica de la Unión Republicana del Distrito.

7.º Reuniones de la Asamblea Republicana del Distrito.

El Presidente, José Vilá,
Lloret de Mar 18 Diciembre 1910.

ADHESIÓN Á LA Asamblea de Vidreras

Los republicanos de Osor se han organizado en un ejército decidido á dar la batalla al enemigo común.

Han acordado, en medio de gran entusiasmo, prescindir de adjetivos entre los republicanos interín no haya república, adherirse á la Liga Republicana de Gerona y á la Asamblea de Vidreras, para la cual se ha nombrado Delegado al prestigioso industrial de aquella población, nuestro estimado amigo D. Félix Pidevall Culler.

Felicitemos á los republicanos de Osor, avanzada de las Guillerías, antes madriguera de carlistas, por haber levantado un nuevo baluarte á la República en el corazón de nuestras montañas, de cuyo seno no tardaremos mucho en haber arrojado todo peligro del carlismo, ese cáncer de nuestra patria que deshonra nuestra historia por la existencia de un partido patricida, berrón de la política española mientras mantenga en su programa el crimen de la guerra civil.

He aquí la Junta Municipal Republicana de Osor

Presidente efectivo, Joaquín Vila Sentener; Vicepresidente, Alejo Miralpeix Bosch; Secretario, Antonio Corominas Comas; Vocales: 1.º, Félix Pidevall Culler; 2.º, Francisco Juncá Cornellá; 3.º, Juan Coll Durán; 4.º Ramon Badia Pidevall; 5.º Juan Corominas Comas; 6.º, Ignacio Pidevall Culler.

LOS DE SIEMPRE

Entre los estampidos oratorios de Senante y las recogidas tonterías de D Dalmacio iba desarrollándose la farsa obstruccionista con que los adeptos de Jaimin procuran adecentar algo el pacto de la Alta Cámara. Nadie hacia caso á los siete obispos de levita que, sólo en ocasiones así, cuando su obra no sirve de nada, se atreven á demostrar que constituyen una minoría de oposición. ¿Como se había de atender á esos señores, que ni siquiera saben salir de la lectura de recortes de periódicos? Pero al pobre D. Dalmacio se le ocurrieron varias tonterías: Primera, que los siete rimbombantes lectores de fragmentos periodísticos seguirán en su talentosa tarea hasta que el Norte se alce en armas. Segunda, que casi es dogma de fe la doncellez de las ex virgenes del Señor portuguesas. Tercera, que la prensa radical, singularmente *España Nueva*, calumnia á los jesuitas de las bombas y á las madres